

• REGLAMENTO TÉCNICO DE LA PRUEBA

FECHA, HORA Y LUGAR DE LA CARRERA

La II Carrera POR UN MUNDO 5050 se celebrará el domingo 8 de MARZO de 2020 en Madrid y dará comienzo a las 9:00 horas, habiendo diferentes tandas de salida cada 10 minutos y pudiendo elegir la hora de salida a la hora de la inscripción. La prueba constará de un recorrido de obstáculos de aproximadamente 5 km, totalmente urbanos con salida y meta en la Plaza de Colón.

ORGANIZADORES

La carrera estará organizada por Metodika Eventos S.L. con CIF B-86670023 y domicilio fiscal en C/ Valle de Ansó 8, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis Sanz Rodero el día 30/09/2015, con nº 781 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 30.880, Libro 0, folio 156, inscripción 1ª, Sec. 8ª, hoja M-555.81.

La prueba contará con la Colaboración del Ayuntamiento de Madrid y del Distrito de Salamanca.

PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que estén correctamente inscritas hasta un máximo de 2.000 corredores.

Dependiendo de la edad, habrá dos espacios para correr:

Circuito Kids para niños de entre 3-9 años: es un Circuito diferente para los más pequeños, donde ellos también superarán obstáculos adaptados a su edad. Deberán ir siempre acompañados de un adulto y con la autorización perfectamente cumplimentada y que deberán entregar al recoger su dorsal. Dicha autorización la encontrarán para descargar en la web de la carrera, junto al formulario de inscripción.

Carrera de obstáculos:

-La edad mínima para participar es de 10 años y hasta los 14 años, deberán de estar acompañados de un mayor de edad y correr en la categoría familiar, de manera que hacen la carrera y entran en meta juntos en todo momento.

-Los participantes entre 15 y 17 años (18 no cumplidos el día de la prueba) podrán correr en la categoría familiar o solos (participando en categoría masculina o femenina), y deberán presentar una autorización cumplimentada por sus respectivos padres o tutores legales para poder disputar la prueba. Dicha autorización podrá ser descargada en la página web www.porunmundo5050.com.

- Los participantes a partir de 18 años, podrán correr en la categoría familiar o en categorías masculina/femenina.

Los participantes y personas que han formado parte del evento ceden de manera total los derechos de imagen y explotación de los mismos para su divulgación para lo que considere la organización sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

ASISTENCIA MÉDICA

Solicitamos este servicio al Ayuntamiento de Madrid para tener la cobertura con el número de ambulancias necesario acorde al número de participantes.

Estarán ubicadas en la zona de salida/meta. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, problemas cardio respiratorios, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

SEGURO DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La organización, contratará un seguro de accidentes deportivo y un seguro de RC para todos los participantes en la carrera.

RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para la carrera:

- Circuito Kids (de 3-9 años)
- Familiar (a partir de 10 años, acompañados y con autorización)
- Absoluta masculina (a partir de 15 años)
- Absoluta femenina (a partir de 15 años)

INSCRIPCIONES

Las inscripciones online se cerrarán el jueves 5 de Marzo a las 12 pm o hasta agotar los 2.000 dorsales disponibles, lo que ocurra primero.

El precio de la inscripción para todas las categorías y por persona, es de 12€.

El Circuito Kids es gratis para todos los niños, pero no obtendrán Welcome Pack por la inscripción.

La inscripción incluye el siguiente Welcome Pack:

1. Camiseta Técnica y bolsa del corredor

2. Dorsal + Chip
- 3.- Hidratación a la llegada
- 4.- Medalla finisher
- 5.- Diploma participante

RETIRADA DEL DORSAL

Tendrá lugar en el Santander Work Café , situado en Calle Recoletos nº 19 C.P.28004 (Madrid) Durante los días :

Viernes 6 de Marzo horario de 16:00 H a 20:00 H

Sábado 7 de Marzo en horario de 10:00 a 14:00 H y de 16:00 a 20:00 H.

Como llegar... [Pincha aquí para llegar al Santander Work Café](#)

CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará en el momento que finalice la carrera en la web www.porunmundo5050.com y desde aquí mismo se podrán descargar el diploma de participante de la Carrera.

DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición, así como la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo corredor que no realice el recorrido completo.
- Todo atleta que no lleve visible el dorsal en la parte frontal o que doble el mismo.
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.

VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de la categoría masculina, femenina y familiar que consistirá un trofeo para cada premiado.

Además, a todos los participantes se les entregará una medalla de finisher y se podrán descargar un diploma de participación desde la web de la carrera.

Todos los niños participantes en el Circuito Kids, obtendrán también una medalla de participación.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento. Además, dan su consentimiento para que 5050GL, por si misma o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales del evento serán incorporados a un fichero titularidad de 5050GL, promotor del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo a secretaria@5050gl.com adjuntando una fotocopia de DNI.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.

Nota importante:

- Los menores deberán ir siempre acompañados de un mayor, no disponemos de servicio de Guardería